



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

Acta de la Reunión de Cierre de  
la Sesión Permanente 2015 del  
Comité de Información en la  
Comisión Nacional de  
Hidrocarburos.  
12 de enero de 2015.

Página 1 de 2

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 12 de enero de 2016, en la Sala de Juntas 2 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), sita en Av. Insurgentes Sur, 1228, piso 11, Col. Tlacoquemécatl, Delegación Benito Juárez, C.P. 03200, México, se reunieron los servidores públicos listados a continuación, quienes procedieron a llevar a cabo la Reunión de Cierre de la Sesión Permanente de 2015 del Comité de Información de la CNH.

**ASISTENTES**

Los CC. Javier Navarro Flores, Presidente del Comité, Carla Gabriela González Rodríguez, Titular de la Unidad de Enlace de la CNH, y Edmundo Bernal Mejía, Titular del Órgano Interno de Control (OIC).

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1.- Declaración de cierre de la sesión de trabajo permanente de 2015 del Comité.**

Sobre este punto, se recordó que mediante Acuerdo CI/PER-1/003/2015 tomado durante la Primera Reunión Ordinaria del año 2015 de este Comité, se consideró procedente declarar al mismo en sesión de trabajo permanente, en cumplimiento al artículo 9, fracción I, inciso a) de las "Disposiciones Generales para la Transparencia de la Administración Pública Federal", contenidas en el Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre de 2012.

De lo anterior, y en virtud de que el ejercicio 2015 concluyó, es necesario declarar el cierre de la sesión de trabajo permanente del Comité relativa al mismo ejercicio. Una vez comentado lo anterior, y al no haber mayores observaciones se procedió a tomar el acuerdo correspondiente:

**ACUERDO CI/PER-3/001/2015:** Se consideró procedente declarar el cierre de la Sesión Permanente relativa al año 2015 del Comité de Información de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

**2.- Integración del Comité de Transparencia.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), los servidores públicos reunidos, expresaron la necesidad de constituir el nuevo Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, en sustitución del actual Comité de Información, por lo que se acordó realizar una nueva reunión para la integración del mismo.

Al estar todos de acuerdo, los integrantes del Comité procedieron a tomar el acuerdo siguiente:



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

Acta de la Reunión de Cierre de  
la Sesión Permanente 2015 del  
Comité de Información en la  
Comisión Nacional de  
Hidrocarburos.  
12 de enero de 2015.

Página 2 de 2

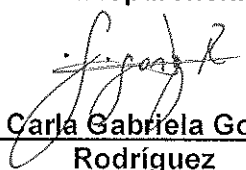
**ACUERDO CI/PER-3/002/2015:** Se consideró procedente realizar una nueva sesión para integrar el Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Posteriormente, el C.P. Javier Navarro Flores, Presidente del Comité, preguntó a los asistentes si existía algún asunto adicional que tratar, y ante la negativa, dio por concluida la reunión siendo las 12:00 horas del día de su inicio y firmando al margen y al calce, como constancia las personas que en ella intervinieron.-----

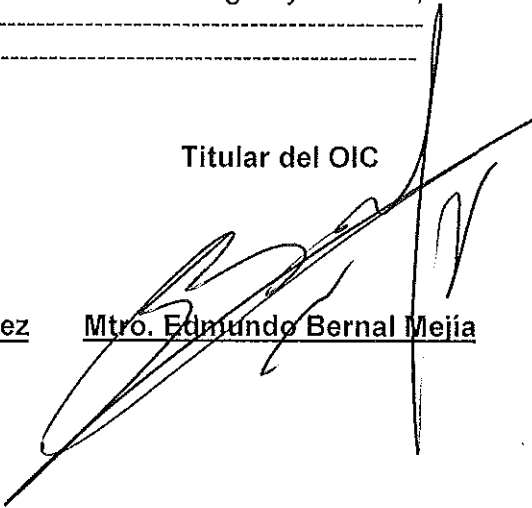
Presidente del Comité

  
C.P. Javier Navarro Flores

Titular de la Unidad de  
Transparencia

  
Lic. Carla Gabriela González  
Rodríguez

Titular del OIC

  
Mtro. Edmundo Bernal Mejía